

Dirección Regional de Educación de Puno
Unidad de Gestión Educativa Local El Collao
Institución Educativa Inicial N° 712 - Siraya



"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

Siraya, 04 de marzo del 2025

OFICIO N° 001 – 2025-DREP-UGELEC/ DIEI.N°712 - S.

Señora.-
Directora de la UGEL El Collao-Ilave
Dra. Norka Belinda, CCORI TORO

Presente.-

Asunto.-

Remite copia de acta de apertura del año escolar 2025 y posesión de cargo

Referencia.-

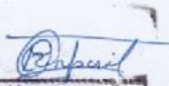
RM N°556 - MINEDU

Oficio Múltiple N° 016-2025- MINEDU- GRP-DREP-DUGELEC- EC/EAI-P

Es grato dirigirme a Ud. con la finalidad de remitir el acta de apertura del año académico 2025 y posesión de cargo del profesor Rogelio Maquera Vilca en el cargo de auxiliar de educación, en cumplimiento de los documentos señalados en referencia, el mismo que acompaño al presente que va en folios ().

Sin otro particular; aprovecho la ocasión para reiterarle las consideraciones más distinguidas y estima personal,

Atentamente;

 
Prof. Carmen Rosa Rojas Vilca
DIRECTORA

CRAT/DIEI.712-S
C.c. arch.

ACTA DE APERTURA DEL AÑO ACADÉMICO 2025 Y POSICIÓN DE CARGO

Reunidos en el local de la Institución Educativa I. N. 712 de Suraya de la provincia el Collao, a las nueve de la mañana del día lunes tres de marzo del año dos mil veinticinco, con la finalidad dar apertura del año académico y dar posesión de cargo al auxiliar de educación estando presentes la profesora Carmen Rosa Aspari Turpo, profe. Rogelio Maquera Vilca auxiliar de dicha institución, miembros de APAFA, padres de familia el mismo que se detalla en los siguientes reglamentos.

PRIMERO: Pudio saludar de la maestra Carmen Aspari Turpo, hacia los presentes, quien manifiesta que el presente año trabajaremos en cumplimiento de la R.M. N° 556-MINEDU-2024, "Norma Técnica denominada 'Norma Técnica para el año escolar en las Instituciones educativas y programas educativos públicos y privados de la educación básica para el año dos mil veinticinco, así mismo la directiva regional N° 002-2025 GRP/GRDS/DREP/DIP, orientaciones complementarias para el desarrollo educativo en las Instituciones programas educativos de educación básica y técnico productivo del ámbito de la dirección regional de educación de Puno, en tal sentido el día de hoy iniciamos con nuestras labores en este primer bloque de gestión, así mismo debo invocarlos a trabajar de manera conjunta y mejorar las actividades realizadas en el año anterior y lograr todo lo que tenemos que planificar para el presente año, por otro lado se les invoca a que puedan seguir matriculando en las tres edades en nuestra institución.

SEGUNDO: Pudio saludar del profesor Rogelio Maquera Vilca a los presentes, manifiesta que en esta oportunidad laborara como auxiliar de educación contratado conforme se desprende del oficio N° 016-2025 en dicha institución.

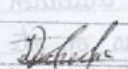
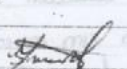
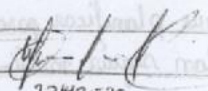
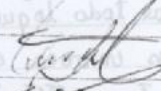
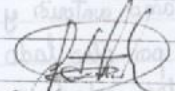
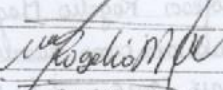
TERCERO: El señor presidente da la bienvenida a las maestras que trabajan en dicha institución, indicando además que apoyaran en todas las actividades que se planifiquen siempre con el ánimo de mejorar los aprendizajes de nuestros hijos.

CUARTO: Por otro lado la directora da a conocer que este semana de gestión se realizara en la ciudad de J. Llave - CEPPO J. Llave y otros días en la institución en coordinación con los padres de familia.

QUINTO: luego de la participaci3n de la profesora Carmen Inpari y padres de familia y por parte del profesor se dio posici3n de cargo al profesor Regelio Manguera Vilca auxiliar de educaci3n, comprometiendose a trabajar coordinadamente con la maestra y padres de familia por el bienestar de los aprendizajes de los ni3os y ni3as de dicha instituci3n.

SEXTO: la directora manifiesta que el buen inicio del a3o escolar sera el desirable de marzo del presente a3o, para ello nos organizaremos en coordinaci3n con todos los padres de familia, por otro lado tambien tendremos una reuni3n con todos los participantes para base y dar a conocer nuestro plan de trabajo, desarrollar otras acciones segun correspondan.

No habiendo puntos mas a tratar se cierra el presente libro de acta ahora una y treinta del mismo a3o firman los presentes al pie de las p3ginas.

 46789946	 43871343	 46646847
 7742575	 76884690	 47476916
 70823403	 01891893 Auxiliar Educaci3n	



Prof. Carmen Rosa Aguila
DIRECTORA